

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. ONCE DE MADRID

EDICTO (PP. 791/88).

Doña Beatriz Crespo Marqués, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Once de los de Madrid.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el

nº 591.88.MJ por resolución de fecha 27 de mayo, se acordó expedir edictos a los Boletines de las Comunidades Autónomas de España y al Boletín Oficial del Estado para emplazamiento de los demandados en ignorado paradero, y habiéndose padecido error en los mismos, al consignarse que se trataba de un juicio ejecutivo, cuando es una demanda de juicio declarativo de menor cuantía, expidiéndose el presente a fin de corregir dicho error.

Y para que se inserte en el Boletín de la Junta de Andalucía expido la presente en Madrid, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y ocho. — El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del expediente de obras que se cita (BOJA núm. 57 de 19.7.88).

Advertido error en el encabezamiento y en el texto de la Resolución indicada en lo relativo al sistema de adjudicación, se procede a rectificar en la forma siguiente:

En el encabezamiento donde dice «...por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa...», debe decir «...por el sistema de subasta con admisión previa...».

En el texto donde dice «...esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa...», debe decir «...por el sistema de subasta con admisión previa».

Sevilla, 2 de agosto de 1988

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de 1 de julio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras por el sistema de concurso con admisión previa (BOJA núm. 58, de 22.7.88) (PD. 861/88).

Habiéndose detectado error en la transcripción del anuncio publicado en el BOJA. núm. 58 del 22 de julio de 1988, para la adjudicación mediante Concurso con Admisión Previa de una serie de obras, mediante la presente y de conformidad con lo previsto en el Art. 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a su corrección.

Página nº 3.376

Donde dice: «...Rehabilitación de la Torre de Los perdigones y Reordenación del entorno en Acta (Almería)», debe decir: «...Rehabilitación de la Torre de Los Perdigones y Reordenación del entorno en Adra (Almería)».

Donde dice: «Presupuesto estimativo: 322.169.875 ptas.», debe decir: «Presupuesto estimativo: 32.169.875 ptas.».

En consecuencia el plazo de presentación de ofertas se amplía hasta el día 22 de agosto de 1988, manteniéndose la fecha de apertura de proposiciones económicas en el día 5 de septiembre de 1988, a las once horas en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

#### CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de junio de 1988, por la que se convoca subasta pública con admisión previa para la adjudicación de las obras de reparaciones en los colegios San Francisco de Paula y Virgen de las Reyes en Alcalá de Guadaira (Sevilla) (SE-3/OM-87) (PD. 691/88) (BOJA núm. 51, de 1.7.88) (PD. 854/88).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.884, donde dice: «...para la administración de las obras...», debe decir: «...para la adjudicación de las obras...».

Sevilla, 19 de julio de 1988

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. 1988. Reparaciones varias en el C.P. «Ntra. Sra. de los Remedios» de Bélmez, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa Cnes. Teno y Paquito, S.A., por importe de 5.156.804 ptas.

2. 1988. Obras varias y urbanización en el C.P. «Alfonso Churruga» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa D. Manuel Gutiérrez Rubio, por importe de 5.782.508 ptas.

3. 1988. Construcción vestuarios, cerramiento e instalación ascensor, en el I.F.P. «Fuensanta» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa Moriles y Construcciones, S.A., por importe de 6.256.878 ptas.

4. 1988. Reparación de cubiertas y obras varios en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa Cnes. Fernández y Plaza, S.A.L., por importe de 6.171.588 ptas.

5. 1988. Instalación eléctrica y calefacción en el C.P. «Los Alcalá Galiano» de Doña Mencía, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa Fricaldo, S.A. por importe de 5.760.000 ptas.

6. 1988. Instalación Calefacción C/ Buenavista en el C.P. «Los Alcalá Galiano» de Doña Mencía, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa Fricaldo, S.A., por importe de 5.137.000 ptas.

7. 1988. Construcción 3 Uds. y laboratorio en el I.B. «Manuel Reina» de Puente Genil, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa D. Rafael Rojano Alcaba, por importe de 21.857.900 Ptas.

Córdoba, 22 de julio de 1988.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

*RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de cocina comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería (PD. 862/88).*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74 de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto onunciar a Concurso Público el Servicio de Cocina-Comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de esto capital, con un presupuesto máximo de 38.031.210 pesetas.

La Contratación del servicio objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con el de Prescripciones Técnicas, se encuentra de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todas los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento.

Este expediente está declarado de urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Almería, 26 de julio de 1988.- El Delegado, Vicente Abad Montoya.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras del 28 de julio de 1988, de contratos que a continuación se indican:

Alcalá la Real. Reparación general en I.B. «Alfonso XI» a la Empresa Dicoresa en la cantidad de 11.198.022,00 pesetas.

Ubeda. Reparación general en I.B. «San Juan de la Cruz» a la Empresa Dicorsa en la cantidad de pesetas 11.442.391,00.

Mancha Real. Construcción de dependencias complementarias en C.P. «Sixto Sigler» a la Empresa Francisca Hervás Martínez en la cantidad de 16.324.879,00 pesetas.

Jaén, 28 de julio de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

**AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)**

*CONVOCATORIA de concurso-subasta (PP. 788/88).*

Objeto: Construcción de 16 viviendas en Cerralba.

Tipo de licitación: 59.398.775 pesetas.  
 Duración del contrato: 18 meses.  
 Garantía provisional: 1.187.975 pesetas.  
 Garantía definitiva: 3.563.926 pesetas.  
 Presentación de plicas: En la Gerencia de Servicios, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el BOP, BOJA o BOE. El plazo se ampliará lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.  
 Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 12,00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

**MODELO DE PROPOSICION**

La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe:

**MODELO**

«Don ..... con domicilio en ..... y D.N.I. núm. ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el Concurso-Subasta para Construcción de 16 Viviendas en Cerralba, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de ..... ( ..... ) pesetas (en número y letral).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En Pizarra, a ..... de ..... de 198 .....

Pizarra, 1 de julio de 1988.- El Alcalde-Presidente.

*CONVOCATORIA de concurso-subasta (PP. 789/88).*

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Zalea.  
 Tipo de licitación: 36.256.038 pesetas.  
 Duración del contrato: 18 meses.  
 Garantía provisional: 725.121 pesetas.  
 Garantía definitiva: 2.175.362 pesetas.  
 Presentación de plicas: En la Gerencia de Servicios, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el BOP, BOJA o BOE. El plazo se ampliará lo conveniente en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 12,00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

**MODELO DE PROPOSICION**

La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe:

**MODELO**

«Don ..... con domicilio en ..... y D.N.I. núm. ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el Concurso-Subasta para Construcción de 10 Viviendas en Zalea, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de ..... ( ..... ) pesetas (en número y letral).

Asimismo, declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En Pizarra, a ..... de ..... de 198 .....

Pizarra, 1 de julio de 1988.- El Alcalde-Presidente.

**EMPRESA MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS S.A.**

*ANUNCIO de contratación de obras. (PP. 823/88).*

Se anuncia la contratación de las obras de construcción de un Aparcamiento Subterráneo en la Plaza de San Antonio de esta